

Inicio > Declaraciones > Simulador declaración anual personas físicas 2018

Simulador declaración anual personas físicas 2018

Favoritos Descargar Enviar Imprimir

Ejercicio: 2018

Te sirve para revisar e identificar los ingresos, precarga de pagos provisionales y CFDI's de las deducciones personales.

¿Quiénes lo presentan?
Personas físicas con los regímenes siguientes:
Sueldos, Salarios y Asimilados.
Arrendamiento.
Servicios Profesionales.
Actividad Empresarial.

¿Cuándo se presenta?
En cualquier momento puedes hacer tu simulación.

Periodicidad
Anual

Te ayudamos

MarcaSAT: 01 (55) 627 22 728

Asistencia por internet Orientación telefónica Contacto Aduanas

Foro chat Chat uno a uno

Fundamento Legal

Ley del Impuesto Sobre la Renta. Artículos 98 fracción III, 109, 110, fracción VI, 118, fracción IV, 129, 136, fracción II, 150, 151 y 152.
Resolución Miscelánea Fiscal para 2018. Reglas 2.8.3.1, 2.8.3.2, 2.8.3.3, 2.8.3.4, 2.8.5.1, 2.8.5.4, 2.8.5.5, 2.8.6.5, 2.9.1, 2.10.1, 2.10.2, 2.10.3, capítulo 3.17 de la declaración anual y Anexo 8.

INICIAR

EN LÍNEA

Da clic en el botón INICIAR
Autentícate con tu contraseña o e.firma

Información adicional

¿Qué es el simulador de la Declaración anual de Personas Físicas 2018?

El simulador es una herramienta que te permite revisar que la información que aparecerá en tu declaración anual sea correcta, pues podrás ver:

- Información de tus ingresos, y de los pagos provisionales.
- Las facturas que el SAT tiene registradas y que puedes aplicar como deducciones personales.
- Conocer de forma preliminar, la determinación del impuesto.

¿Quiénes pueden utilizarlo?

Las personas físicas obligadas a presentar la Declaración Anual en abril y que se relacionan a continuación:

- Quienes recibieron ingresos por salarios y están en alguno de estos casos:
 - Si obtuvieron ingresos de dos o más patrones.
 - Si dejaron de prestar servicios antes del 31 de diciembre.
 - Si recibieron ingresos anuales que excedan de 400 mil pesos.
 - Si obtienes ingresos por salarios de fuente de riqueza ubicada en el extranjero o provenientes de personas no obligadas a efectuar las retenciones.
- Quienes están en el Régimen de Servicios Profesionales, obtienen ingresos por su cuenta y emiten comprobantes de honorarios.
- Aquellas que tienen actividades empresariales
- Quienes tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal y hayan optado por declarar en el ejercicio mediante coeficiente.
- Las personas que cobran rentas por algún bien inmueble (departamento, casa o local comercial).
- Quienes reciben intereses o dividendos.
- Aquellas que enajenaron bienes, es decir, si vendieron o compraron algún bien inmueble.
- Quienes perciben ingresos por indemnización o jubilación

< Volver

INICIAR

Preguntas frecuentes

- ¿Cuáles son las características generales del simulador?**
No genera propuesta. No hay guardado de la declaración. No...
- ¿Qué necesito para ingresar?**
Tú RFC a 13 posiciones, contraseña o e.firma
- ¿Qué ejercicios puedo consultar en el simulador?**
Sólo información correspondiente al ejercicio 2018.

Contenidos Relacionados

Preguntas frecuentes del Simulador de la declaración anual para personas físicas 2018

gob.mx/SAT Portal de Obligaciones de Transparencia Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Portal de Trámites y Servicios: Declaraciones, Factura electrónica, Inscripción y actualización, Adeudos fiscales, Devoluciones y compensaciones, Otros trámites y servicios, Comercio exterior, Noticias, Calendario, Orientación, Derechos del Contribuyente, Aviso de privacidad.

Buzón Tributario: Mis notificaciones, Mis comunicados, Mis documentos.

Enlaces a otros organismos: Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia Infomex, Portal gob.mx, Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDE), Portal ADUANAS.

Contacto: Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México. Atención Telefónica: MarcaSAT: 627 22 728 desde la Ciudad de México, o 01 55 627 22 728 del resto del país, desde Estados Unidos y Canadá 01-877-44-88-728.